



Santiago,

06 MAY 2013

217

CARTA N°

En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, se recibió en esta Secretaría de Estado el 12 de Abril de 2013, la solicitud Folio N°AR-001-W-00000284, mediante la cual se solicita:

"Dentro de las promesas elaboradas en el programa de gobierno se menciona que se fomentarán los accesos al financiamiento para el sector silvo agropecuario. ¿Qué medidas se han realizado (actas administrativas, proyecto de ley, programa o política, etc.) respecto a la promesa de mejorar la condición del sector? ¿Hay algún documento estadístico que permita mostrar un avance sobre el acceso al financiamiento por parte de empresas del sector silvo agropecuario?. Periodo 2010 a 2013".

En relación a su requerimiento relacionado a promesas elaboradas en el programa de gobierno, informo a usted que todos los ministerios realizan periódicamente cuentas de su gestión las cuales son abiertas para la ciudadanía. Entre ellas están las cuentas pública entregadas todos los el 21 de Mayo. Para el año 2012 las cuentas las puede encontrar para todos los ministerios en el siguiente link: <http://www.gob.cl/21-de-mayo-2012/cuentas-publicas-2012/>

A su vez todos los años los ministerios han realizados cuentas públicas sobre el año transcurrido. Para el año 2012 puede revisar los videos como las presentaciones de estas cuentas en: <http://www.gobiernodechile.cl/cuentas-publicas-ministeriales-2012/>

Por último también podrá encontrar información en el libro de balance de los ejes prioritarios de gobierno a marzo de 2013 en http://www.minsejpres.gob.cl/wp-content/uploads/2013/03/130311_Balance_de_tres_a%C3%B1os_de_gobierno_del_Presidente_Sebastian_Pinera.pdf

Cabe señalar que para el 21 de Mayo de 2013 los ministerios volverán a realizar sus cuentas públicas ministeriales, las cuales quedaran disponibles para la ciudadanía y que les haremos llegar oportunamente.

En cuanto a su solicitud de datos estadísticos periodo 2010 - 2013, se adjunta documento "Endeudamiento del Sector Agrícola con información a diciembre de 2012 vs diciembre 2011". La Subsecretaría de Agricultura no cuenta con información relativa al año 2010 y el año en curso.

Teatinos 40, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 3935000
Fax : (56- 2) 3935135
www.minagri.cl

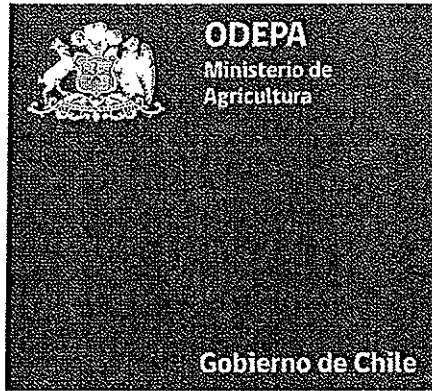
Vencido el plazo para la entrega de la información o denegada ésta, el requirente tiene derecho a recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando su amparo a su derecho a la información.

Saluda atentamente a Ud.,



Álvaro Cruzat

ÁLVARO CRUZAT OCHAGAVÍA
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA

Con información a diciembre de 2012 vs diciembre 2011

Resumen en relación a información proporcionada por la SBIF

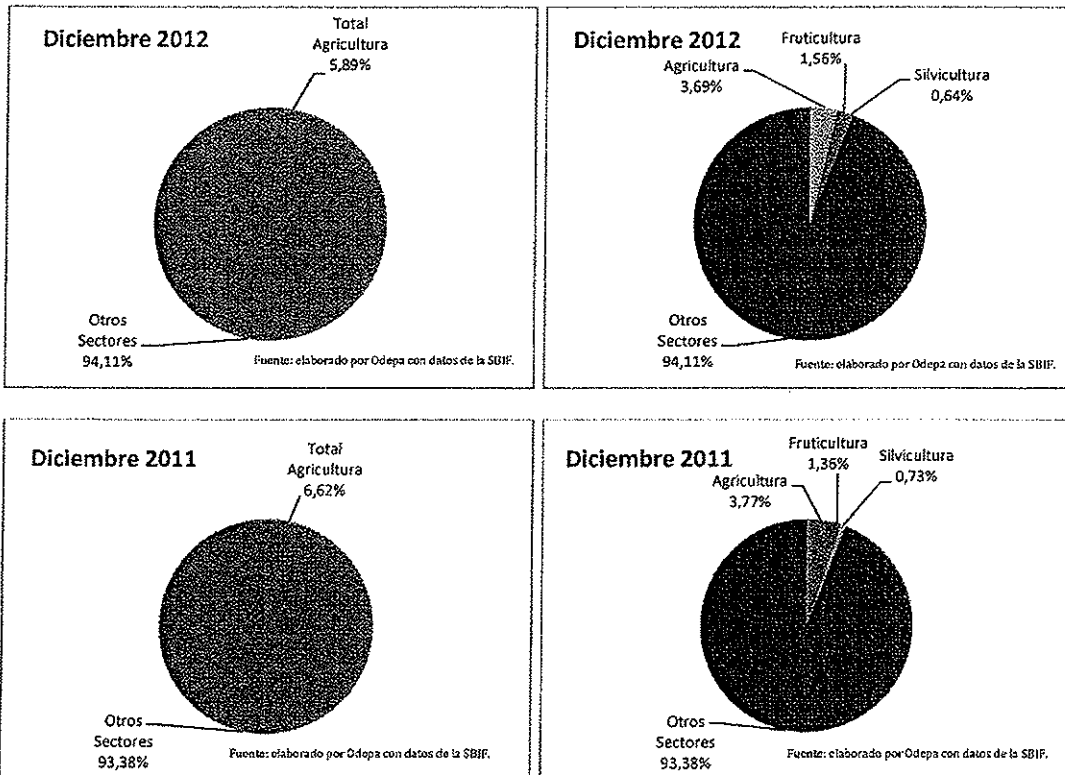
En relación a créditos comerciales totales del sector financiero (**excluye vivienda y consumo**), de la información proporcionada por la SBIF, se puede concluir lo siguiente:

1. Del total de \$ 60 millones de millones colocados a diciembre de 2012, el sector silvoagropecuario concentró el 5,89% (\$3,55 millones de millones). La participación a diciembre de 2011 fue mayor (6,62%) sin embargo el monto total fue menor (\$3,53 millones de millones). El endeudamiento del país creció en un 13,00% mientras que el sector silvoagropecuario lo hizo en un 0,55%.
2. Del total de créditos del sector agrícola, 62,7% correspondía a agricultura, el 26,5% a fruticultura y el 10,8% a silvicultura.
3. El 40% del endeudamiento del sector es en pesos, 26% en UF y 34% en US\$. Mientras que en el total del país esta proporción se distribuye en 47% en pesos, 33% en UF y 20% en US\$. En este punto cabe destacar que el endeudamiento del sector creció un 11,7% en pesos, creció un 3,9% en US\$ y decreció en un 16% en UF, cuando se compara diciembre de 2012 con diciembre de 2011.
4. Ha diciembre de 2012 el 40% de los créditos del sector agrícola tenía vencimiento hasta un año y a nivel nacional esta proporción correspondía a un 39%. En el caso de la fruticultura, el 39% del endeudamiento a diciembre de 2012 era a menos de un año plazo, lo cual no es coherente con el ciclo de madurez del negocio.

Stock de la deuda comercial

Agricultura versus Otros Sectores

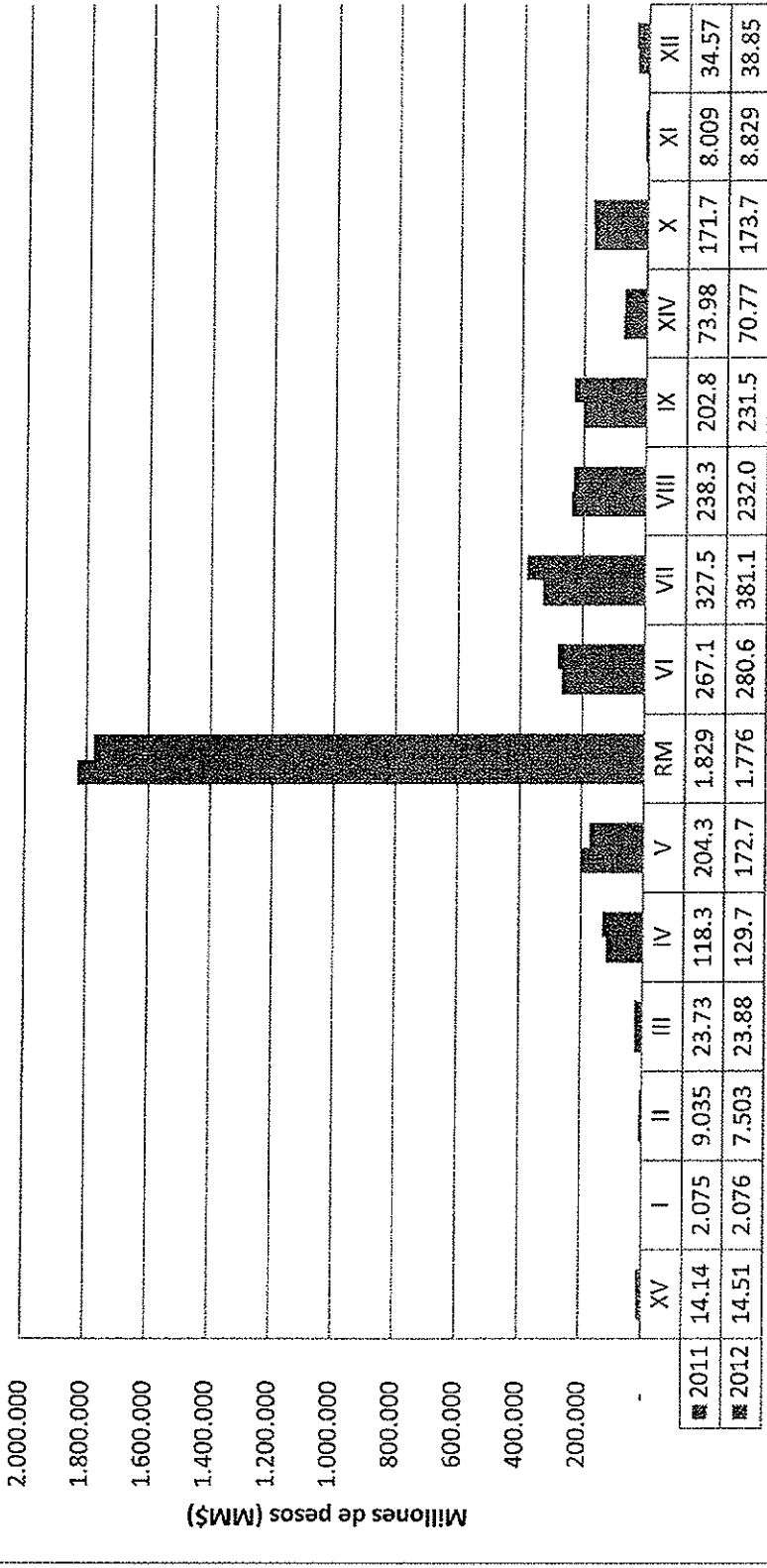
La información que se detalla a continuación se refiere a la deuda que existe a diciembre de 2012 y diciembre de 2011. Para el sector agrícola la deuda aumento en un 0,55%, lo que significa pasar de MM\$ 3.525.773 en diciembre de 2011 a MM\$ 3.545.004 a diciembre de 2012. Mientras que el total de la deuda del país muestra un aumento de un 13,00%, lo que significa haber pasado de MM\$ 53.288.861 en diciembre de 2011 a MM\$ 60.218.993 a diciembre de 2012.



Total Agricultura por Región

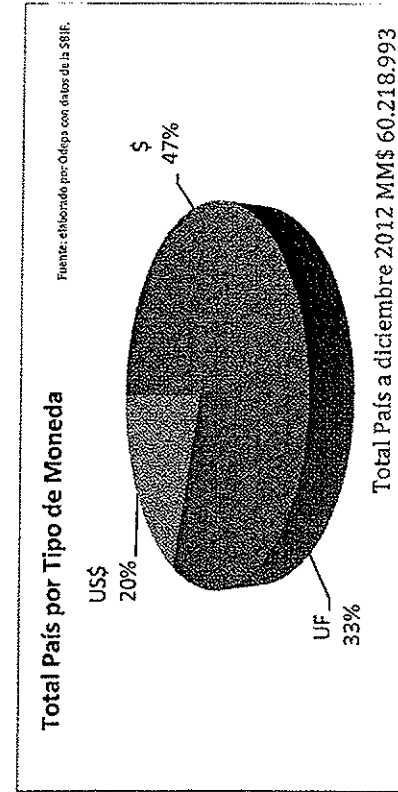
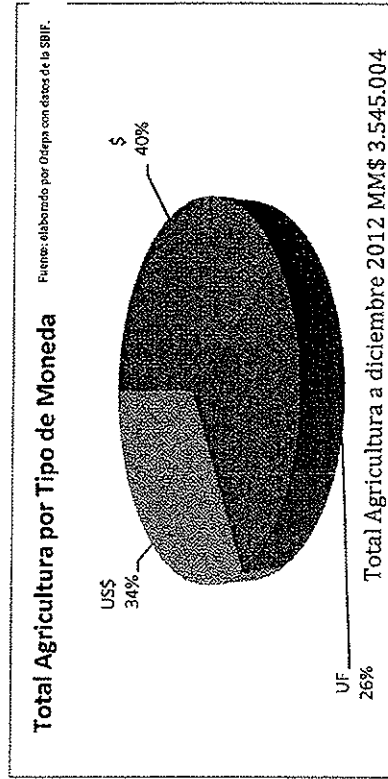
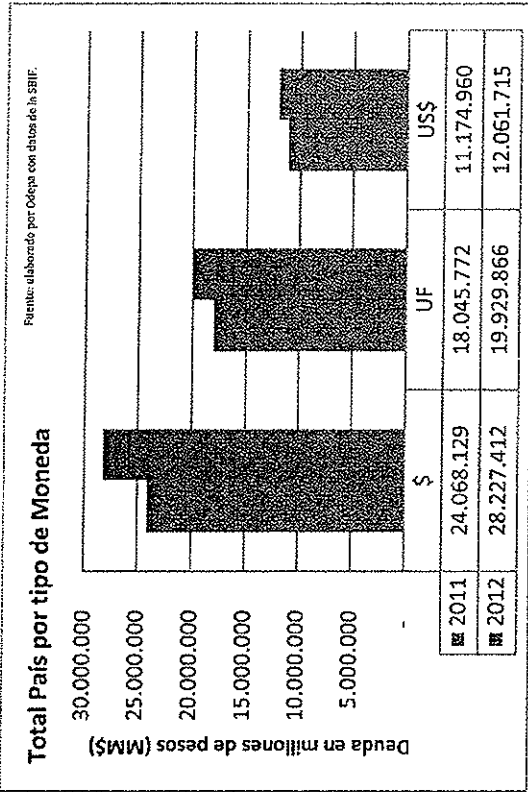
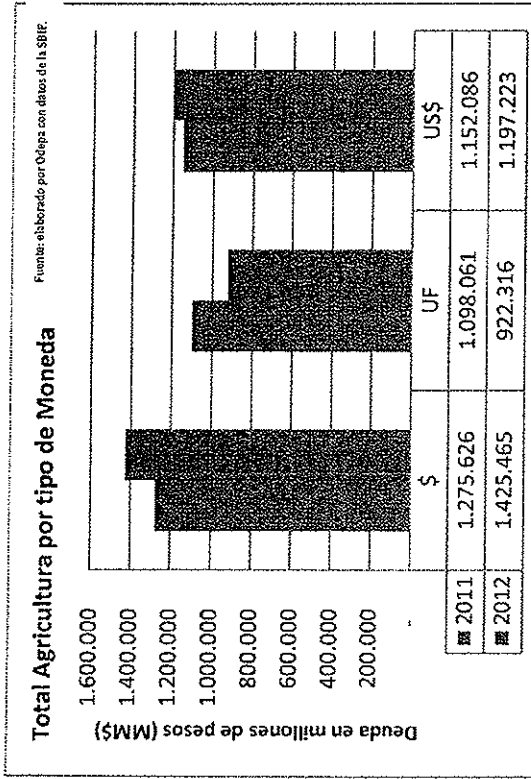
Deuda comercial total agricultura por región

Fuente: elaborado por Odepa con datos de la SBIF.

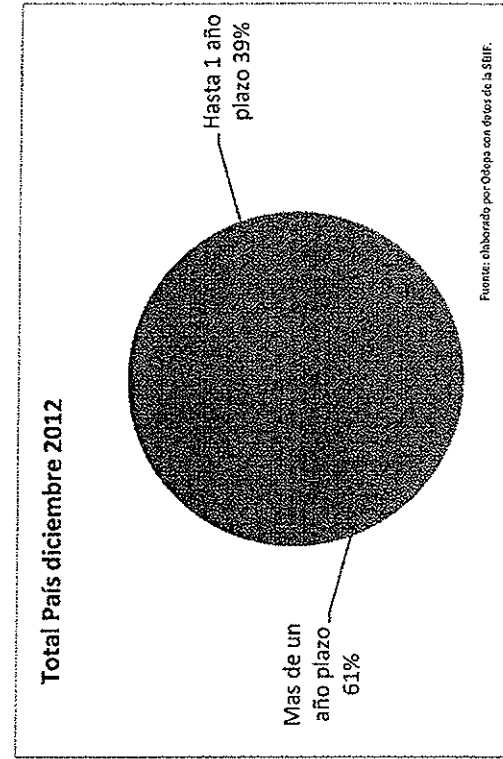
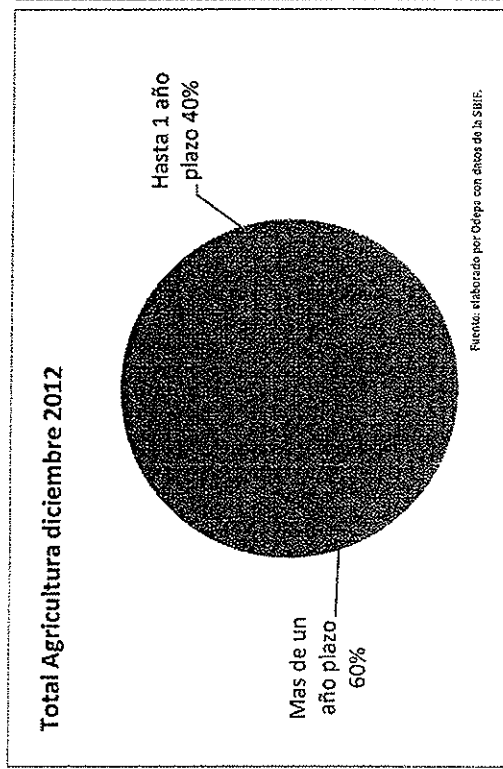
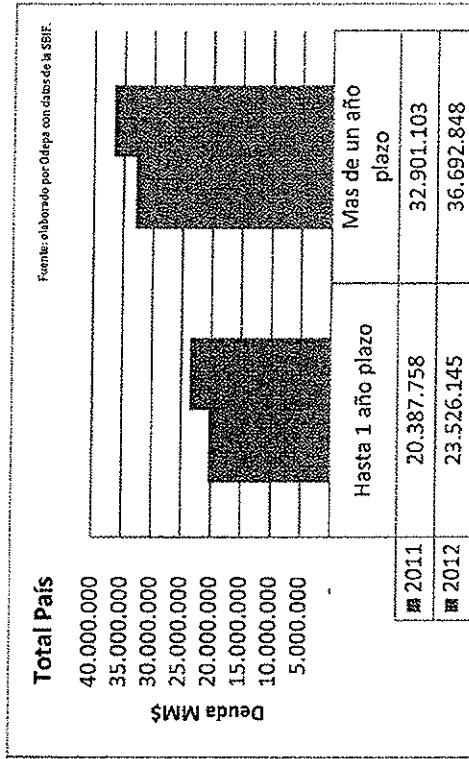
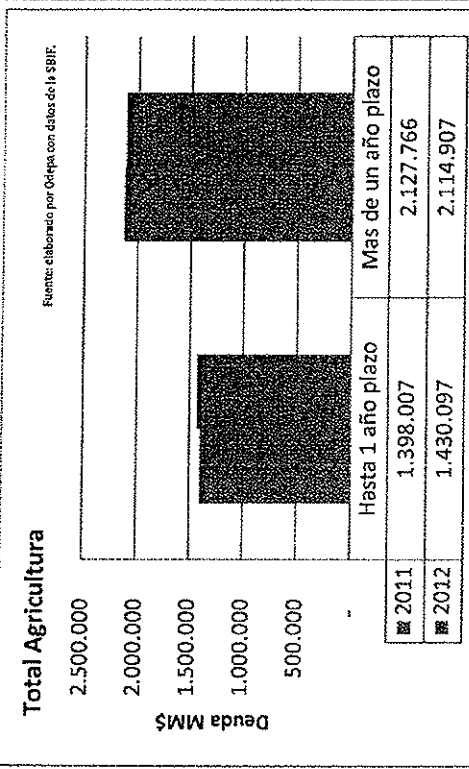


Distribución de la deuda comercial

Distribución de la deuda comercial por tipo de moneda (diciembre 2011 y 2012)



Distribución de la deuda comercial por plazo (diciembre 2011 y 2012)



Distribución de la deuda comercial de cada rubro por plazo (diciembre 2011 y 2012)

